

	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
---	--

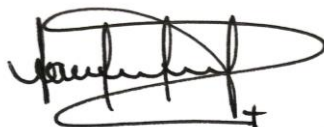
EI CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB; se compromete a cumplir con las regulaciones y requerimientos legales aplicables, así como otros requisitos referentes a la Seguridad y Salud en el Trabajo; previniendo y controlando los efectos que el desarrollo de sus procesos y servicios puedan llegar a causar impacto negativo sobre la seguridad y salud de sus colaboradores.

Proporciona y mantiene condiciones seguras y saludables, encaminado a mantener la calidad de vida laboral promoviendo la creación de ambientes de trabajo sanos y libres de riesgos para el personal propio, contratistas, visitantes y demás partes interesadas mediante la prevención de incidentes, lesiones y enfermedades laborales; incorporando las actualizaciones reglamentarias mediante la participación en las entidades privadas y del estado responsables de regular, vigilar y apoyar los programas y normatividad en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo. Y se exige a todos los contratistas contar con su sistema de seguridad social vigente.

EI CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ISABEL CONDOMINIO CLUB mantiene un eficiente desarrollo y mejoramiento continuo de sus procesos y servicios, revisando periódicamente su desempeño respecto a los objetivos y metas en seguridad y salud en el trabajo, evitando los riesgos NO aceptables presentes en los puestos de trabajo.

Despliega su cultura y responsabilidad en seguridad y salud en el trabajo ante todos sus colaboradores y garantiza el cumplimiento de nuestro compromiso de mejorar las condiciones y el ambiente laboral.

Bucaramanga, julio 01 de 2024.



Representante Legal

Proyectó: Ing. Nelson Efraín Mora R.